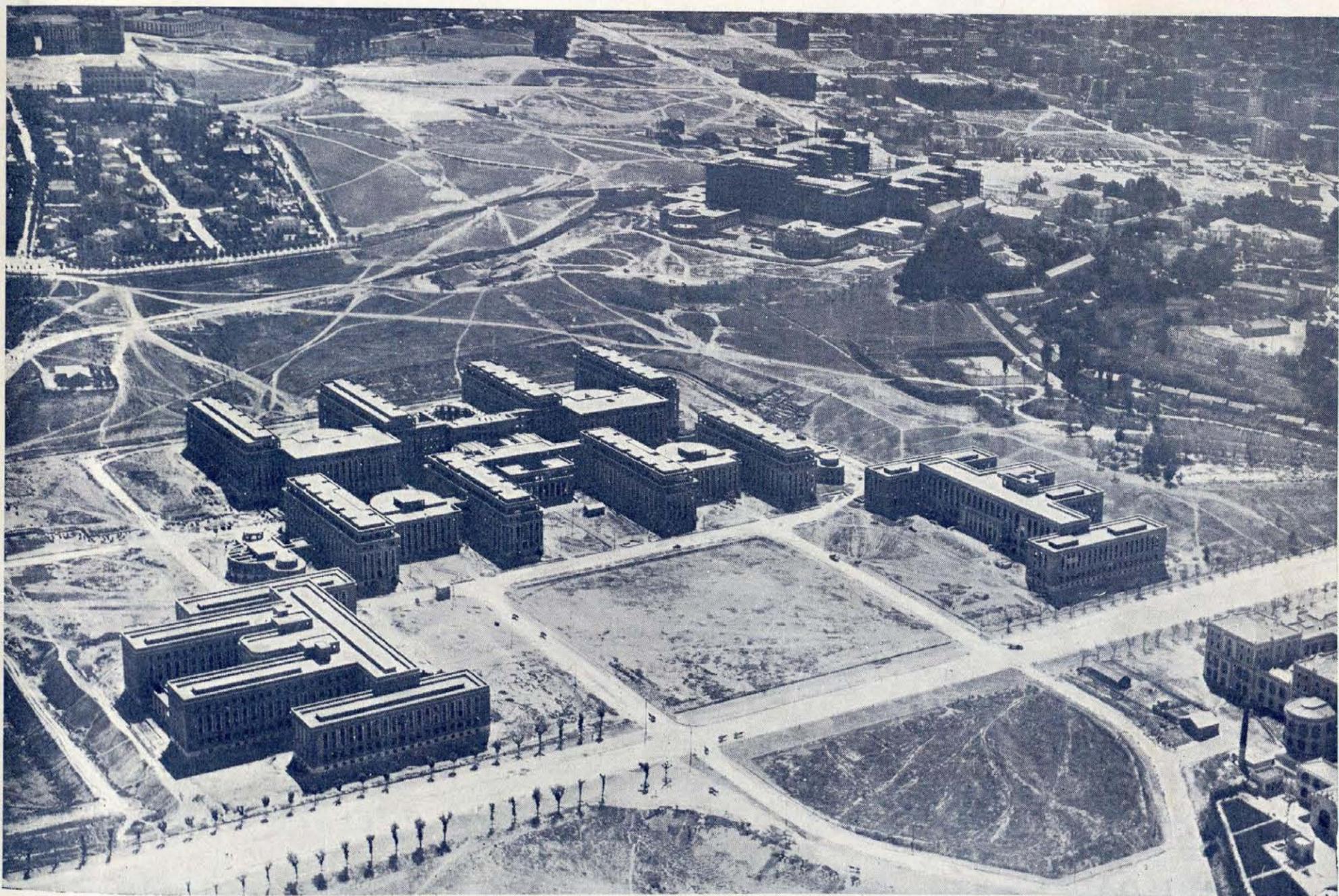


TIEMPOS NUEVOS



REVISTA QUINCE-
NAL ILUSTRADA

Número 24

TIEMPOS NUEVOS

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Director: ANDRÉS SABORIT
Subdirector: MANUEL MUIÑO
Administrador: MARIANO ROJO

ECONOMÍA COLECTIVA
MUNICIPIO Y PROVINCIA
LEGISLACIÓN SOCIAL
PROBLEMAS AGRARIOS
TRANSPORTES
LA ESCUELA Y EL NIÑO
ARTE Y TURISMO
SEGUROS Y COOPERACIÓN

Precios de suscripción:

Año 24 pesetas.
Semestre 14 —
Trimestre 7,50 —
Número suelto, 1,50 ptas.

Gonzalo de Córdoba, 14, 1.º izq. - Teléfono 46661

MADRID

LAS COSAS QUE HACIAN LAS HADAS...

...las cosas que se hacían solas en los cuencos de nuestra niñez, ahora las hace, como por manos de hadas, LA ELECTRICIDAD

Le interesa a usted conocer todas las aplicaciones que tiene la electricidad en los menesteres del hogar y de la oficina, porque cada una de ellas representa más economía o mayor comodidad. Sin perder tiempo, puede usted conocerlas todas, tan sólo con visitar la exposición completa que tiene instalada



UNION ELÉCTRICA MADRILEÑA

En Madrid:
Avenida Conde de Peñalver, 23
(Gran Vía)

ESTUDIO
ANTONIO
CABREJA

LA EXPOSICION DE MUEBLES NUEVOS M. MALDONADO, CONSTRUCTOR

VARIEDAD ~

~ SOLIDEZ

Inmenso surtido en camas de hierro y bronce - Mobiliario para oficinas - Material escolar

DESPACHOS - COMEDORES - DORMITORIOS - TAPICERIA MODERNA (gran confort)

PRECIOS DE VERDADERA ECONOMIA

Talleres: CONDE-DUQUE, 48
Teléfono 42006

~ MADRID ~

Despacho: LEGANITOS, 4
Teléfono 15294

SE PUBLICA LOS DÍAS 10 Y 25
DE CADA MES

TIEMPOS

NUEVOS

Director:
ANDRÉS SABORIT COLOMER

Redacción: GONZALO DE CÓRDOBA, 14 - Teléfono 46661

PARA UN PLAN DE ACCIÓN

XI. A Capitalismo nuevo, Socialismo nuevo

LA opinión que piensa que el Socialismo debe hacerse primero en el área internacional se funda en una concepción anticuada de la evolución del capitalismo.

Esta concepción ha dominado todo el pensamiento socialista del siglo XIX. Su forma más característica se halla expresada y motivada en las doctrinas marxistas. Pero durante el pasado siglo ha sido común a la gran mayoría de los socialistas de todas las tendencias.

En 1847, el *Manifiesto comunista*, de Marx y Engels, puso de manifiesto que el papel del capitalismo era crear, por vez primera en la historia del mundo, un régimen económico verdaderamente universal. Desarrollando, con ayuda de la máquina de vapor, las nuevas formas de producción, cubriendo el mundo con una red cada vez más tupida de ferrocarriles y de líneas de navegación, rompiendo las barreras que el régimen corporativo y absolutista de antaño habían puesto a la libre circulación de las riquezas, el capitalismo unía su porvenir a la expansión del mercado mundial.

De esta forma el capitalismo internacional, por su propia evolución, mar-

caba el camino al Socialismo, igualmente internacional.

Uniendo de este modo la realización internacional del Socialismo a la evolución internacional del capitalismo, el marxismo se basaba en una concepción perfectamente exacta de la realidad de entonces. Pero posteriormente esta realidad ha cambiado de aspecto. La realidad de ayer es hoy un error.

En este tiempo transcurrido la tendencia general de la evolución del capitalismo ha sufrido un verdadero cambio. En lugar de continuar persiguiendo un mercado mundial más extenso, camina hacia un nacionalismo económico que pone a los países industriales unos frente a otros.

La tendencia actual hacia una reconcentración nacional, con miras más o menos encubiertas hacia un ideal autárquico, no es la consecuencia momentánea de la crisis económica que ha comenzado en 1929, o de dificultades políticas pasajeras creadas por la liquidación de la guerra mundial. Es la manifestación de una evolución general, que la crisis económica actual no hace más que exacerbar, que se afirma desde la última década del siglo XIX, y de la que la guerra mundial no constituyó más que un incidente.

Esta evolución internacional va estrechamente unida a las transformaciones de la economía capitalista en el área misma de los Estados nacionales.

Esta evolución marca el paso de una fase de progreso y de expansión a otra de regresión y de repliegue. Sus aspectos más visibles con la intervención del capital financiero en las ramas de la producción, la sustitución de una economía basada en la competencia por otra monopolista y el paso de la competencia entre productores a individuales a la competencia entre Estados.

Basta pensar en la relación estrecha que existe entre el monopolismo y el proteccionismo para ver que la tendencia del capitalismo hacia un repliegue nacional está tan indisolublemente unida a la evolución general de la estructura económica, como lo está, en cada país, el triunfo del régimen monopolista sobre la libre competencia, por la concentración industrial, a la preponderancia creciente del capital financiero.

Este cambio de dirección de la evolución capitalista ha comenzado a afirmarse hacia 1890, cuando la competencia de Alemania y Estados Unidos con Inglaterra sobre el mercado mundial ha producido el crepúsculo del cosmopolitismo librecambista y el amanecer de la era de los grandes conflictos entre los imperialismos nacionales.

El carácter general e irresistible de esta evolución fué ya reconocido por algunos teóricos del Socialismo en los últimos años del siglo pasado. En la literatura marxista, sobre todo, se halla,

durante una decena de años antes de la guerra europea, la repercusión doctrinal de estas manifestaciones.

Sin embargo, hasta pasado 1918 no se ha comenzado, en los trabajos teóricos consagrados al problema de la socialización, a obtener las conclusiones de dicha evolución por lo que se relaciona al programa de realización económica del Socialismo. Ha sido con posterioridad al fracaso de algunas tentativas de nacionalización (vacilantes y mal adaptadas a la nueva situación), realizadas en varios países europeos después de 1918, cuando ha comenzado a comprenderse que la noción misma de la socialización tenía necesidad de una revisión fundamental.

En el curso de los tres o cuatro últimos años, esto se ha manifestado por una serie de trabajos teóricos, como los de Heiman y Landauer, en Alemania; Otto Bauer, en Austria; Sandler, en Suecia; Cole y Stafford Cripps, en Inglaterra, etc. De una manera general estos autores se orientan hacia la conclusión de que la socialización del capital financiero debe preceder a la de la producción industrial, que era la preocupación esencial en el siglo pasado.

Además, estos trabajos tienden a sustituir el objetivo, tan vago como extenso, de antes por otro más limitado, pero mucho más preciso; llegando a la conclusión de que una reforma socialista no es posible en la actualidad más que si se deja subsistir un régimen de circulación basado en el mercado, es decir, sobre el dinero como base del cálculo de los precios, de los salarios y de la rentabilidad.

Desde este punto de vista, el Plan de Trabajo no hace más que deducir la conclusión práctica de una preparación doctrinal que trata desde hace muchos años de adaptar la doctrina de la socialización a las propias transformaciones de la economía capitalista.

Es fácil ver, por tanto, cómo concibiendo la socialización como una nacionalización y el régimen económico a instaurar como un régimen de economía mixta que inserta los servicios públicos nuevos en el conjunto de una economía que continúa siendo mercantil, se elimina la objeción principal que en el siglo XIX se oponía a la socialización en el área nacional.

Ninguno de los argumentos que se oponen a la socialización integral en un solo país, aislándose así del mercado internacional, puede aplicarse a una economía mixta que continuaría contando en dinero, vendiendo, comprando y prestando según las reglas de la circulación que actualmente dominan en el mercado mundial.

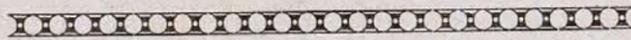
Sociedad A.
Cooperativa *Alfa*

Primera manufactura española
de MAQUINAS DE COSER



Pedid un catálogo gratis a
Máquinas de coser A L F A

E I B A R (Guipúzcoa)



Queda por demostrar por qué adaptando así sus métodos a un medio capitalista modificado, el Socialismo no puede, sin embargo, resignarse a ser sometido a las tendencias actuales del capitalismo, dirigidas hacia el nacionalismo económico y la contracción del comercio internacional.

Se trata, por el contrario, de servirse de la posición de partida que las realidades económicas nos fuerzan a ocupar actualmente, para encaminarse, por una nueva ruta, hacia los objetivos mundiales, de los que se aleja, cada día más, el capitalismo contemporáneo. Se trata, dicho en otra forma, de ir a la economía internacional dirigida por medio de la dirección de las economías nacionales.

XII. Economía nacional dirigida, ¡sí! Repliegue económico nacional, ¡no!

He tratado de demostrar por qué nos alejamos, cada vez más, de las condiciones exigidas para la socialización «primero en el área internacional».

En realidad, esas condiciones no han existido nunca. Pero hasta fines de la era wilsoniana podía esperarse, al menos, que se presentaran algún día por medio de la transformación gradual de la Sociedad de Naciones en una verdadera Federación de pueblos, transformación paralela a la supresión de las barreras económicas entre los países.

Seguramente que éste es un punto

que puede y debe continuar persiguiéndose. Renunciar a él es renunciar al propio Socialismo. Pero está claro que no podrá alcanzarse más que por países que tengan un régimen muy distinto al actual, tanto en los que la democracia ha sido aplastada por el fascismo como en los que se halla subordinada al capital financiero.

En tanto reine en las diversas naciones el hipercapitalismo actual, el mundo continuará dominado por la tendencia irreversible de la economía hacia un recogimiento nacional.

He procurado examinar por qué las causas de esta tendencia son inmanentes a la evolución del capitalismo en su declive. No son necesarias las teorías para demostrarlo. Si he tratado de formular a este respecto una tesis doctrinal no ha sido más que para sustituir la prueba por medio de los hechos por otra teórica. Las teorías son, a mi juicio, una explicación más que un argumento. La prueba nos la proporcionan los propios hechos. Y éstos no pueden ser más concluyentes.

Desde la guerra mundial nos encaminamos, con una velocidad que la crisis no hace más que acelerar, hacia la destrucción de la economía mundial por las propias fuerzas capitalistas que la habían creado.

Cierto que hay que continuar sirviéndose de la Sociedad de Naciones y de la Oficina Internacional del Trabajo para todas las realizaciones que aún pueden esperarse en favor de la causa de la paz y la defensa de las conquistas obreras. Pero temo que por el momento esto no represente gran cosa. A menos que un milagro viniese a refutar mi pesimismo, resultaría punto menos que quimérico esperar de esas instituciones realización alguna, aunque fuese parcial, de nuestro programa de socialización.

En efecto, toda socialización supone transformaciones en el régimen jurídico de la propiedad. Por tanto, para cambiar el derecho hacen falta leyes votadas por un poder legislativo y aplicadas por otro ejecutivo. Ninguno de esos dos poderes existe en el orden internacional, y el principio mismo de la soberanía de los Estados sobre el que se creó la Sociedad de Naciones se opone a su creación.

No hace falta más para justificar la conclusión de que la socialización previa en el área internacional es imposible de hecho.

Queda por saber si en el estado actual de las cosas es posible hacerlo no sólo en teoría, en el terreno nacional.

El propio Plan de Trabajo y todo lo que he escrito para motivarlo y justi-

ficarlo responde afirmativamente a esta cuestión.

Esto hubiese sido temerario en el siglo XIX cuando el Socialismo unía su suerte al desarrollo de las fuerzas productivas del universo y a la extensión continua del mercado mundial por el capitalismo, entonces en vías de progresión; pero en la época actual no podría responderse de otra forma.

Sustituyendo en su fase regresiva la concurrencia entre Estados por la de entre productores individuales, el capitalismo proteccionista nos coloca ante el dilema de llevar al terreno internacional las calamidades que produce en cada país o servirse del poder del Estado para suprimir las causas esenciales de esta situación que residen en el desequilibrio existente entre la capacidad de producción y la de consumo en el mercado interior.

Para los que ocupan puestos de dirección representados por la disposición del crédito y de las industrias básicas existen buenas perspectivas de que la concurrencia sea vencida por el monopolio y el librecambio y por el proteccionismo autárquico. Pero no se trata de escoger entre el «dejar hacer» y la economía dirigida. No hay más elección que entre una economía mal dirigida, porque está subordinada a los beneficios de una pequeña oligarquía bancaria que tiene el Estado bajo su

dependencia, y una economía bien dirigida, porque se halla orientada pensando en el interés común por un Estado emancipado de la tutela de los banqueros.

No es culpa nuestra si la competencia entre los capitalisms nacionales y la presión ejercida por ellos sobre las condiciones de existencia de las masas de población crean en todos los países una corriente, cada vez más irresistible, de la gran mayoría hacia la liberación económica considerada como la salvación nacional.

Ante la fuerza desencadenada de esta corriente, el Socialismo no tiene más que elegir entre la abdicación ante el fascismo, que le desvía en beneficio de la oligarquía poseedora, y la política de nacionalización, que sólo puede conducirle a su fin lógico: suprimir las causas nacionales de la miseria nacional de las masas.

No sé si quedan muchos socialistas adheridos a la idea de que es posible escapar a la primera de estas dos posibilidades sin correr el riesgo que supondría la elección de la segunda. Pero sé cierto que algunos de nuestros mejores militantes, sin negar el carácter imperioso del dilema que nos imponen las nuevas realidades, miran con aprensión sus posibles consecuencias. Temen que por medio de la nacionalización y de la economía nacional diri-

gida el propio Socialismo caiga en la autarquía, en el nacionalismo económico y, en última conclusión, en el simple nacionalismo.

Esta objeción proviene, naturalmente, de un pensamiento internacionalista, común a todos los socialistas, y por ello no puede pasarse en silencio.

No es preciso argumentar que incluso aun cuando el peligro fuera tan grande como algunos piensan, sería preferible a la perspectiva del aplastamiento por el fascismo, al que no escaparíamos si continuásemos queriendo dirigir hacia el fin quimérico de Ginebra las corrientes de revuelta contra los poderes que residen en Bruselas.

Ahora bien; yo no necesito decir que si la acción por el Plan de Trabajo supusiese para el Socialismo belga pagar la conquista del Poder gubernamental y la nacionalización parcial de la economía por el renunciamiento a su internacionalismo, yo sería el primero en decir: en esa dirección, ni un solo paso.

Pero estoy convencido de que la economía nacional dirigida que reivindica el Plan de Trabajo, lejos de ser el medio de hacer entrar nuestro país en el camino de la autarquía, es el único que le queda para marchar por la ruta opuesta.

El objetivo principal de la autarquía es reducir lo más posible las importaciones, lo que evidentemente no pue-



Una lección de francés en el Grupo escolar Cervantes, de Madrid, que dirige don Angel Llorca.

de hacerse si no se está dispuesto a hacer frente a una disminución correspondiente de las exportaciones. No hay socialista que ignore que para Bélgica eso sería el suicidio económico. Es preciso, por el contrario, que paralelamente al desarrollo del mercado interior, que ocupa el primer lugar en el Plan de Trabajo, Bélgica incremente su comercio exterior, tanto para poder importar las materias primas y alimentos que precisa, como para poder compensar las importaciones.

Pero esta labor será tanto más fácil cuanto que, poniendo orden en su economía nacional de acuerdo con las directrices del Plan, habrá reducido los precios de venta de sus productos de exportación. Y para esto es preciso

librar a nuestras industrias de la carga que supone un utillaje que no se emplea más que en sus dos terceras partes, del sostenimiento de un ejército de parados y de los intereses exagerados que pagan a los suministradores del crédito y de la fuerza motriz.

Mas, sea lo que sea, no quiero dejar subsistir duda alguna en cuanto a esto: No se trata de capitular ante el nacionalismo, renunciando a nuestras reivindicaciones internacionalistas, sino simplemente de hacer primero lo que pueda hacerse en el área nacional, sin esperar a la realización de nuestro programa internacionalista; pero sin renunciar a su consecución partiendo de la nueva situación que habremos creado en nuestro país.

EL PLAN DE TRABAJO

El objeto de este Plan es una transformación económica y política del país, que consiste en:

1.º Instaurar un régimen de economía mixta que comprenda, junto al sector privado, otro nacionalizado que englobe la organización del crédito y las principales industrias de hecho ya monopolizadas.

2.º Someter la economía nacional así reorganizada a directrices de interés general que tiendan a la ampliación del mercado interior, con el objeto de reabsorber el paro y crear las condiciones que conduzcan a una prosperidad económica acentuada.

3.º A realizar, en el orden político, una reforma del Estado y del régimen parlamentario que cree los fundamentos de una verdadera democracia económica y social.

I. Nacionalización del crédito

El Poder legislativo adoptará las medidas necesarias para organizar en servicio público la disposición y distribución del crédito.

Estas medidas comprenderán especialmente:

a) Creación de un Instituto de Crédito del Estado encargado de adaptar las operaciones de los Bancos a las directrices del Plan. Una legislación adecuada permitirá transferir a este Instituto los títulos cuya posesión le sea necesaria para asegurarse una influencia preponderante en la dirección de los grandes organismos bancarios que ejercen actualmente, en su conjunto, el monopolio del crédito.

b) La coordinación, bajo la garantía del Estado y conforme a las líneas

generales del Plan, de la actividad financiera de las instituciones actualmente sometidas a la tutela del Estado, tales como la Caja de Ahorros, Oficina de Cheques postales, Sociedad Nacional de Crédito a la Industria, etc.

c) Una revisión del estatuto de la Banca nacional que permita a este organismo adaptar su actividad de instituto de emisión y de descuento a las directrices financieras del Plan.

d) Reorganización del régimen de seguros conforme a estas directrices.

e) Creación de un comisariado financiero dependiente directamente del Poder legislativo y encargado de la di-

El Programa de Erfurt

Explicado en su parte fundamental

por **CARLOS KAUTSKY**

Traducido directamente del alemán

por **Francisco Ayala.**

Con una introducción de

JULIAN BESTEIRO

Libro fundamental para conocer el Socialismo. Es Carlos Marx hecho programa; concretado y desarrollado por Carlos Kautsky, la más alta autoridad internacional en la materia; introducido a nuestro idioma por Julián Besteiro, el más documentado de los marxistas españoles.

264 páginas.—5 pesetas.

De venta en la Administración de

TIEMPOS NUEVOS

rección general del crédito, del régimen monetario y del movimiento de la balanza de cuentas.

La organización del crédito nacionalizado en esta forma tendrá por finalidad distribuir el crédito del modo más indicado para proteger la adaptación de la producción a las necesidades de un mercado interior más extenso.

La adquisición de los títulos que puedan ser necesarios se hará por cesión voluntaria o por medidas de expropiación por causa de utilidad pública. Las indemnizaciones de reembolso estarán a cargo del Instituto de Crédito. Estas indemnizaciones revestirán una forma que impida su reutilización en fines perjudiciales al interés del nuevo régimen.

La composición del personal de los organismos afectados por estas medidas no sufrirá modificación alguna en tanto los interesados se muestren dispuestos a aportar a la obra de reconstrucción perseguida por el Plan en su conjunto su colaboración leal y abnegada.

II. Nacionalización de las industrias

El Poder legislativo adoptará las medidas precisas para organizar en servicios públicos las principales industrias monopolizadas que produzcan materias primas o fuerza motriz.

En cada una de estas industrias se creará un consorcio encargado de someterla a las directrices del Plan.

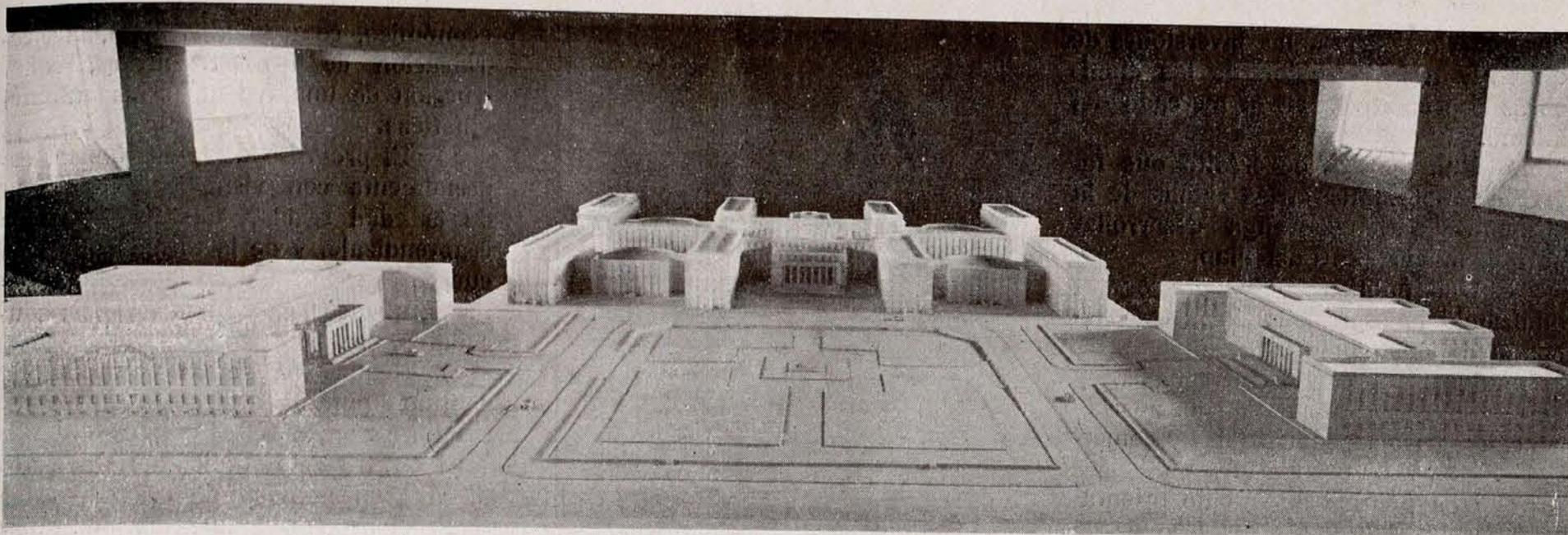
Los distintos consorcios industriales adquirirán, según las mismas modalidades previstas para el Instituto de Crédito, los títulos cuya posesión les asegure una influencia preponderante en la dirección de las Empresas respectivas. El Instituto de Crédito facilitará medios a los consorcios industriales para adquirir los títulos, que pasarán a formar parte de la cartera de los Bancos nacionalizados.

Los consorcios industriales estarán sometidos a la dirección general de un comisariado de industria, que dependerá del Poder legislativo.

III. Organización de los transportes

De igual modo será instituido un comisariado que tendrá la dirección general de los transportes en común, que ya estarán organizados en forma de servicios públicos.

Regulará, según las necesidades generales del Plan, las modalidades de la cooperación y de la concurrencia entre las diversas formas de transporte.



Maqueta del grupo médico de las edificaciones de la Ciudad Universitaria, con la Escuela de Odontología y las Facultades de Medicina y de Farmacia.

IV. Sector privado

Todas las ramas de la economía que no están comprendidas en los capítulos precedentes constituyen el sector privado de la economía.

En este sector no se aportará cambio alguno al sistema de la propiedad. En relación a él la política del Estado y de las instituciones económicas que del mismo dependen estará guiada por los principios siguientes:

En todos los ramos de la actividad económica en que subsista la unidad de la propiedad y utilización de los medios de producción (como ocurre con artesanos, cultivadores, pequeños propietarios, etc.), proteger esta propiedad.

En los aspectos de la producción que están organizados sobre bases capitalistas, pero sin entrar en la categoría de monopolios del crédito, de la fuerza motriz o de materias primas examinados en los capítulos precedentes, mantener el régimen actual de la libre competencia, desembarazado de las trabas del capitalismo monopolista.

En este sector podrá permitirse al régimen de competencia dar de sí todo lo que sea posible desde el punto de vista del desarrollo del espíritu de iniciativa y de invención, y del deseo de obtener una productividad y una rentabilidad acrecentadas.

El ahorro individual será considerado como una forma legítima de seguro contra las vicisitudes económicas y como un medio de participar en la reconstitución continua de los capitales necesarios para la reinversión que exigen el crédito del Estado y el desarrollo de la producción. Los ahorradores

seguirán siendo libres de escoger la colocación de sus economías.

La legislación sobre la herencia no aportará a la libre transmisión de los bienes más trabas que las necesarias para impedir la reconstitución de una oligarquía financiera hereditaria.

El régimen de capitales extranjeros colocados en Bélgica y de los belgas situados en el extranjero estará some-

tido a los mismos principios: libertad de circulación, limitada únicamente por las necesidades de la prosperidad nacional y de la defensa del patrimonio nacional contra toda tentativa de sabotaje por parte de los elementos hostiles al régimen.

Esta economía privada será, no obstante, una economía dirigida, porque estará condicionada, lo mismo que el sector nacionalizado, por las líneas directrices generales indicadas en el capítulo VI.

V. Consejo económico

El Poder legislativo creará un Consejo económico, que estará unido a los comisariados financiero, de la industria y de los transportes, a título consultivo, con derecho de iniciativa para someter proposiciones a estos comisariados o al Parlamento, y derecho de control sobre la actividad de los comisariados y de los organismos sometidos a su autoridad.

VI. Objetivos generales del Plan

Con objeto de suscitar la vuelta de los negocios y crear las condiciones propicias para una prosperidad económica incrementada por la ampliación del mercado interior, el Estado y los órganos de dirección de la economía adoptarán las medidas necesarias para elevar al máximo las oportunidades de realización de lo que es posible llevar a cabo en el área nacional.

Se aplicará, especialmente, a este efecto:

1.º Una política del ahorro que se

El trigo se cosecha en todas partes.

Esta planta posee un notable poder de adaptación. Se la encuentra en Suiza hasta cerca de 1.800 metros de altitud, mientras que en Noruega se la encuentra al norte de Trondhjem, en 64º40' de latitud norte.

No es sorprendente que se coseche durante todos los meses del año, excepto en enero. El cuadro siguiente lo demuestra:

- Febrero: Sudán, Alto Egipto, Indias.
- Marzo: Sudán, Alto Egipto, Indias.
- Abril: Méjico, Bajo Egipto, Siria, Indias Occidentales.
- Mayo: Tejas, Marruecos, Argelia, Túnez, Asia central, China, Japón.
- Siguen después los tres meses de mayor producción:
 - Junio: Estados Unidos, Italia, España, Balkanes, Afganistán, sur de Francia.
 - Julio: Norte de los Estados Unidos, Canadá, Francia, Alemania, Suiza, Austria, Hungría, Balkanes, Rusia del Sur.
 - Agosto: Norte de los Estados Unidos, oeste del Canadá, norte de Francia, Inglaterra, Irlanda, Bélgica, Dinamarca, Polonia, Rusia central.
 - Septiembre: Escocia, Suecia, Noruega, Rusia del norte.
 - Octubre: Finlandia, Suecia, extremo norte de Rusia.
 - Noviembre: Argentina, Africa austral, Persia.
 - Diciembre: Argentina, Chile, Australia.

encamine a asegurar las inversiones de dinero y a la represión de las maniobras especulativas en el mercado del mismo.

2.º Una política de crédito que favorezca especialmente las ramas de la economía que convenga desarrollar para el mayor éxito del Plan.

3.º Una política de los precios organizando la represión de las exacciones monopolistas, de las maniobras especulativas sobre las mercancías, y tendiendo a la estabilización de los beneficios agrícolas, industriales y comerciales.

4.º Una política de trabajo orientada hacia la reducción de la jornada de trabajo y la normalización de los salarios por el establecimiento de un régimen contractual de trabajo que comprenda el reconocimiento sindical, Comisiones paritarias, convenios colectivos, *mínimum de salario*, etc.

5.º Una política monetaria que, salvaguardando las ventajas que proporciona a Bélgica la importancia de sus reservas de oro y la estabilidad de su cambio, permita acrecentar el poder de compra de las diversas categorías de rentas del trabajo.

6.º Una política comercial que, lejos de tender a la autarquía, favorezca el desarrollo del comercio exterior, persiguiendo el interés global de los consumidores por medio de precios de venta moderados, en lugar del interés particular de algunos productores que tienen beneficios elevados; utilizando especialmente los medios siguientes:

a) Readaptación de los acuerdos comerciales a las condiciones creadas por la transformación económica del país y por los nuevos métodos de la concurrencia internacional.

b) Reducción de las medidas de defensa contra la política proteccionista de los otros países al límite necesario para el mantenimiento de un poder de compra suficiente para todas las categorías de rentas de trabajo.

c) Reconocimiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

d) Integración estrecha del Congo a la nueva economía nacional.

7.º Una política fiscal que obtenga beneficios de las plusvalías presupuestarias creadas por el renacimiento de la actividad económica para disminuir especialmente el importe de las cargas fiscales que pesan directamente sobre la producción y el comercio.

8.º Una política social que saque partido de estas plusvalías para organizar un sistema completo de seguros sociales, basado en cotizaciones suficientes de los asegurados y de sus patronos, y aumentado por parte de la



CAMILO HUYSMANS

Ex ministro socialista de Bélgica

riqueza nacional aplicada directamente al consumo.

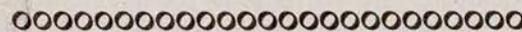
9.º Una política de alquileres, de arriendos y de préstamos hipotecarios que desgraven los gastos generales de la producción industrial y agrícola, y quitar al comercio las cargas improductivas que hace pesar sobre él el importe exagerado de la contribución territorial; poniendo ésta a cargo del propietario.

La aplicación del conjunto de estas medidas se orientará hacia:

a) Una mayor satisfacción de las primeras necesidades, sobre todo desde el punto de vista de la alimentación popular y de la higiene social.

b) El acrecentamiento del *confort* por la construcción de nuevas viviendas, dentro de un plan urbanístico.

c) Perfeccionamiento del utillaje



A los socialistas belgas les ha sorprendido la crisis política cuando preparaban el asalto al Poder con una elección parcial en Bruselas. Eran candidatos Spaak y Henri de Man. Los dos han sido designados para ministros, y es de suponer que Henri de Man consiga llevar a la práctica desde el Gobierno su Plan de Trabajo, que TIEMPOS NUEVOS está publicando, con especial autorización del ilustre socialista belga.

económico, como, por ejemplo, la electrificación de los ferrocarriles, construcción de una red de pistas automovilísticas.

d) El progreso de la enseñanza, especialmente con vista a la elevación de la edad escolar, del aprendizaje y reaprendizaje, y de la formación de un cuerpo especializado de ingenieros, técnicos, médicos, auxiliares sociales, educadores, etc.

e) Realización de un programa de conjunto para la utilización de los ratos libres.

El Centro de Estudios sociales estudiará la posibilidad de orientar estas realizaciones pensando en un plan quinquenal que suponga un aumento de la capacidad de consumo en el mercado interior de un 50 por 100 como mínimo en tres años y de un 100 por 100 al terminar el quinto año.

VII. Reforma política

Con el fin de reforzar las bases de la democracia y poner a las instituciones parlamentarias en condiciones de realizar las transformaciones económicas señaladas, la reforma del Estado y del régimen parlamentario habrá de llenar las condiciones siguientes:

1.ª Los Poderes legislativo y ejecutivo emanarán del sufragio universal puro y simple.

2.ª El ejercicio de las libertades constitucionales se garantizará plenamente a todos los ciudadanos.

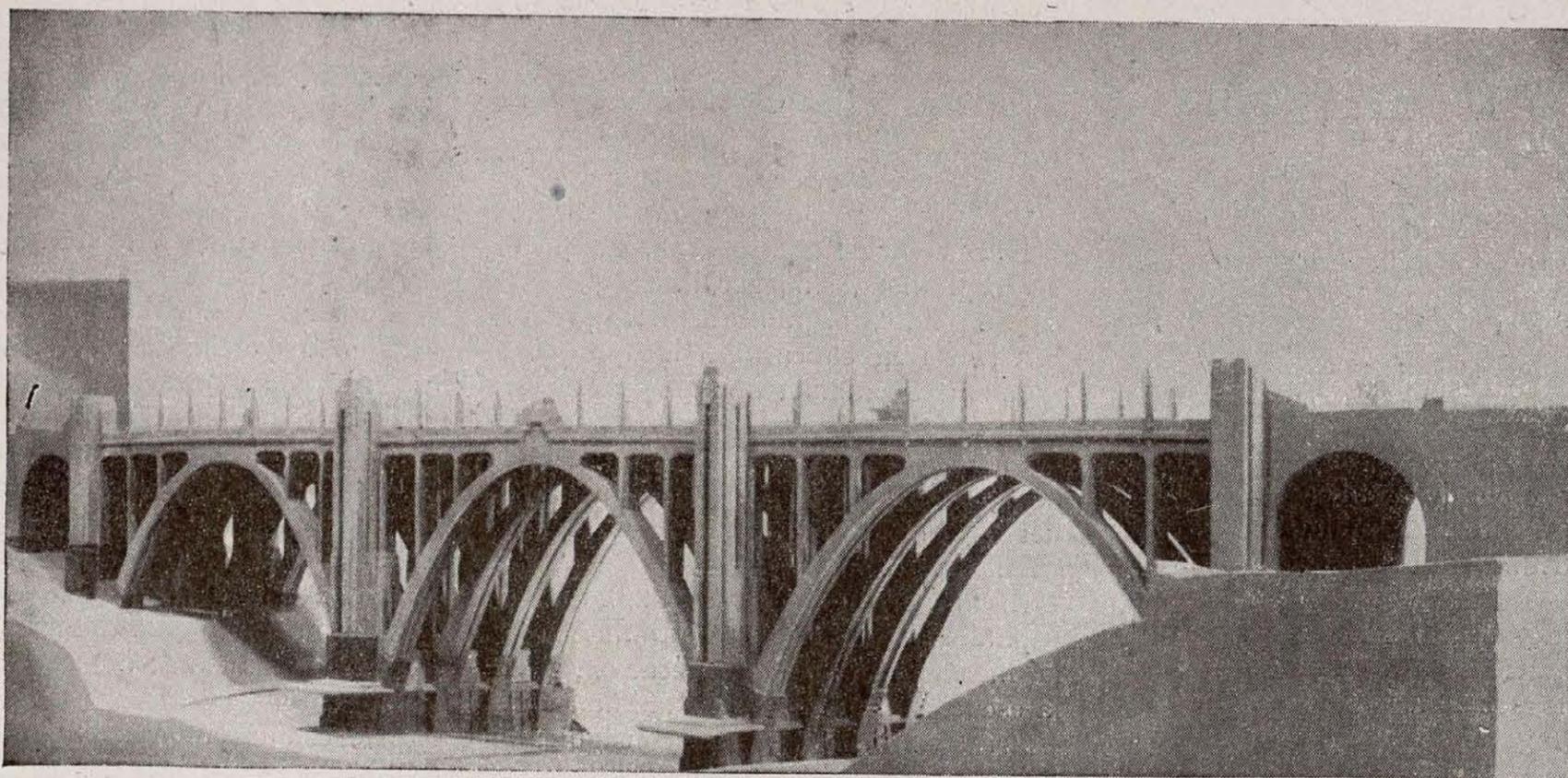
3.ª La organización económica y política asegurará la independencia y la autoridad del Estado y de los Poderes públicos en general en relación a las potencias del dinero.

4.ª El Poder legislativo se ejercerá por una Cámara única, de la que todos sus miembros serán elegidos por el sufragio universal.

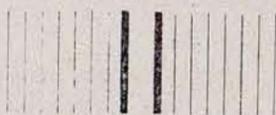
5.ª Esta Cámara, cuyos métodos de trabajo se simplificarán y adaptarán a las necesidades de la organización social moderna, será asistida en la elaboración de las leyes por Consejos consultivos cuyos miembros serán elegidos, en parte, fuera del Parlamento, teniendo en cuenta su competencia reconocida.

6.ª Con el fin de evitar los peligros del estatismo, el Parlamento concederá a los organismos encargados por él de la dirección de la economía los poderes de ejecución indispensables para la rapidez de acción y la concentración de las responsabilidades.

HENRI DE MAN

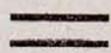


Alzado del nuevo Viaducto de Madrid proyectado sobre la calle de Segovia.



Eguinoa Hermanos

Construcciones de toda clase de obras



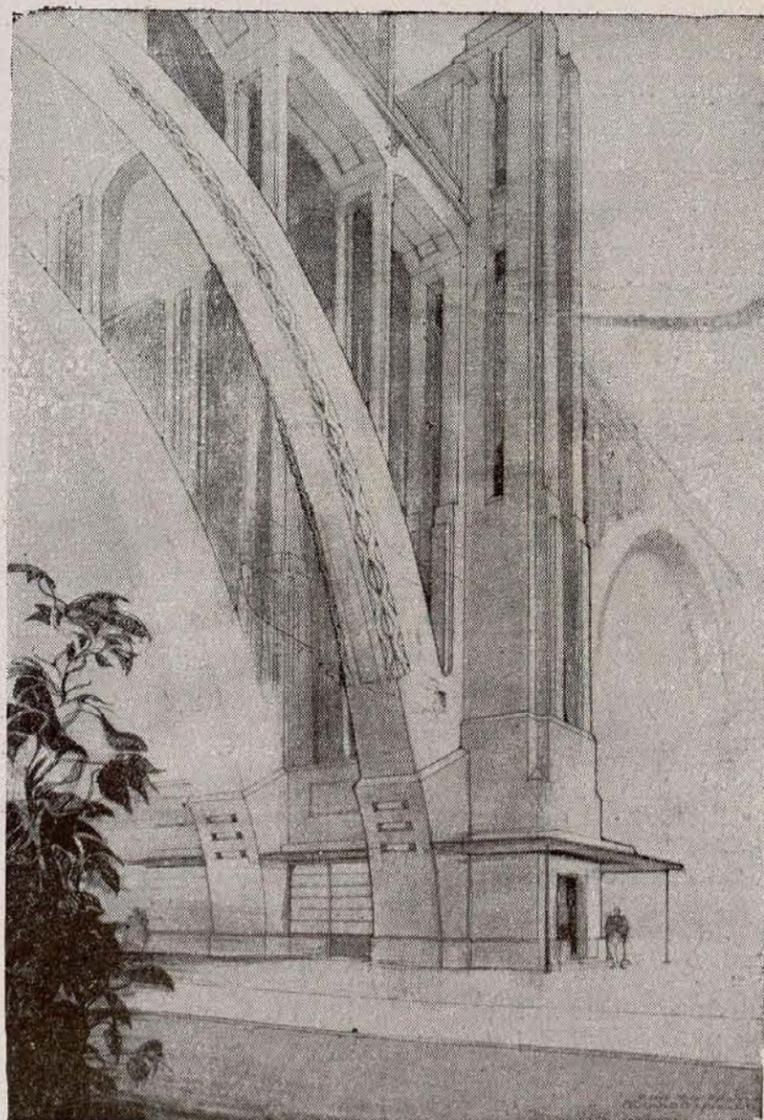
Especialidad

en

hormigón armado

PAMPLONA:
Leire, número 2
Tel. 2873

MADRID:
Sagasta, 1 y 3
Tel. 45107



Detalle de una pila con ascensor y arranque de los arcos.

El problema de la educación y el Socialismo

Lo individual y lo social en la educación

CUALESQUIERA que sean los puntos de vista generales y las teorías sobre el principio de la educación, ésta tiene una finalidad pragmática: el triunfo individual y el beneficio social.

¿Puede y debe la educación subordinar lo individual a lo social, o, inversamente, lo social a lo individual?

No. Ninguno de ambos puntos de vista puede tener preponderancia sobre el otro.

En las democracias, la razón de Estado no absorbe al individuo más que por medio de la educación. En régimen democrático, las personalidades y los individuos fuertes son las fuertes personalidades «sociales». El individuo es, en un régimen de libertad, un acumulador de energía social.

La educación no debe temer el destacar las dotes físicas, intelectuales y morales del individuo pensando en el propio individuo. Con ello servirá mejor el interés general, a condición de dar al egoísmo bien preparado el sentido profundo de la solidaridad social.

Los dos elementos se complementan muy directamente. Esto es verdad lo mismo para el hombre que sabe apenas leer que para un genio como Pascal, para un modesto ingeniero como para un matemático como Poincaré.

La educación, problema internacional

Los economistas están de acuerdo, generalmente, con el observador vulgar en calificar las sociedades contemporáneas de sociedades industriales.

La edad capitalista es la edad industrial.

¿Es preciso decir, también, que es la edad de la productividad? Evidentemente, el capitalismo persigue el aumento de la producción; pero ésta, en la medida en que es remuneradora para el capital, debe, si quiere cumplir esta finalidad para evitar la crisis o para reducirla, mantenerse o aminorarse por debajo de las necesidades reales de los hombres.

Una verdadera producción no puede ser capitalista, sino social.

¿Se plantea el punto de vista productivista en la educación? Sí, porque el régimen capitalista adapta y somete todo a su mecanismo y a sus fines.

La educación americana y la alemana, ¿no son, en cierto modo, funciones del capitalismo americano o del industrialismo alemán?

El utilitarismo y la inestabilidad del capitalismo producen el utilitarismo y la inestabilidad en la educación, pues la escuela forma arribistas animados del espíritu capitalista y, por consiguiente, de elementos mal adaptados e inútiles.

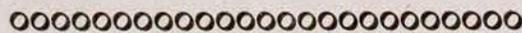
El verdadero productivismo, el que no tiene más finalidad que la social, libre de la explotación, permitiría la existencia de una educación liberada de fin alguno subordinado al capitalismo.

Esta educación sería, efectivamente, productivista en el sentido de que no conocería ni la subproducción ni la superproducción. Entonces es cuando verdaderamente podría hablarse de que «la instrucción no influye».

En una sociedad organizada, disciplinada, en la acepción más elevada del término, no habría más crisis económica, ni defecto, exceso o depreciación de la producción.

Esta sociedad, en la que no habría crisis económicas, no tendría los defectos ya señalados en el plan educativo. ¿Por qué? Porque en esta sociedad el fin principal no sería el mismo. El eje no constituiría la línea entre los dos polos: necesidades materiales y producción, sino entre otros dos superiores: necesidades intelectuales y morales indefinidas y producción educacional ilimitada.

Este fenómeno, iniciado en pleno régimen capitalista, aun cuando en esta-



El Jurado que ha condenado a Hauptmann a ser ejecutado en la silla eléctrica ha sido contratado para efectuar una excursión por varios «music-halls» de Norteamérica. Interrogado el presidente del Jurado, Mr. Charles Walton, ha explicado la cosa del siguiente modo: «Guardaremos una actitud digna. Nos negaremos a discutir nuestro veredicto. Nos limitaremos a aparecer en la escena y saludar al público.»

do embrionario, se debe a la ley de ocho horas, que plantea el problema de las necesidades intelectuales y morales del obrero, lo que no se resolverá verdaderamente hasta que el obrero tenga una educación que le permita organizar por sí mismo sus ocios. Pienso ahora en lo que hay y habrá siempre de individual en las comodidades; siendo evidente que en régimen de propiedad y de producción sociales los hombres podrán experimentar conjuntamente las emociones estéticas y las satisfacciones intelectuales y morales.

Este estado embrionario actual es la aspiración intuitiva de los pueblos a obtener su felicidad a cambio de un trabajo normal y sano, del que se sientan orgullosos.

Esto nos hace comprender que el Socialismo se confunde con el ideal ético del perfeccionamiento de la vida humana, alcanzando en esta forma el idealismo filosófico, cosa mantenida y justificada por las aportaciones de la ciencia. Pero aún no nos encontramos en esa situación.

El régimen vigente consagra ante nuestros ojos la injusticia social, como lo demuestra el desaprovechamiento de fuerzas sociales.

Privilegios de hecho y de derecho, de un lado; inutilización de energías, del otro...

El Socialismo actual, en su aspecto dinámico, se eleva en protesta contra esta injusticia y esta pérdida, y al propio tiempo, se presenta con fórmulas y remedios urgentes para conseguir un resurgimiento social que prepare el acceso de los hombres al Socialismo llamado «integral».

¿Es un término lo de Socialismo «integral»?

No. Y debemos proclamarlo contra la ignorancia y la mala fe de sus enemigos. El Socialismo, cuya finalidad económica principal es la propiedad social para una producción social, no considera este objetivo como un término al cabo del cual se halle el reposo por la inmovilidad.

El Socialismo es una marcha ininterrumpida hacia las cumbres, hacia el ennoblecimiento de la vida por medio del perfeccionamiento cuantitativo y cualitativo de la sociedad humana.

Nos encontramos, en la lucha por el Socialismo, en el estadio fatal de la

lucha de clases. Cuando este punto haya sido sobrepasado, por la victoria, el Socialismo alcanzará y realizará la paz social en el trabajo.

¿Vivirán entonces los hombres estacionados sobre una vasta plataforma, muy elevada, parecida a un inmenso pedestal erigido a su triunfo?

Si el curso de la perfección de la Humanidad se detuviese, la Humanidad misma se detendría en una inmovilidad mortal.

Lo que hoy aparece como una perfección provisional y como un resultado estático no es más que un momento en una evolución dinámica.

Tal organización útil, necesaria, tiene su tiempo limitado. Si pretende durar más que éste, se queda retrasada y constituye un impedimento.

Toda institución termina por funcionar en forma patológica; para ello basta con que dure, ha escrito Eliseo Reclus.

La propiedad social para la producción social es una institución que podrá ser rebasada. Por el momento no ha sido alcanzada y constituye una finalidad del Socialismo. Esta finalidad socialista es internacional, porque el capitalismo también lo es.

Estamos en plena economía internacional, e incluso mundial, que participa de los defectos y de los crímenes del capitalismo.

Hay economía mundial porque hay cambio internacional, intercontinental, de los medios de producción y de los productos elaborados.

Esta economía mundial no realiza el productivismo real, social, entre los pueblos, las naciones y las razas. No es armónico, equilibrado, y no está elevado, en cantidad y calidad, al máximo de rendimiento. No efectúa la explotación y el cultivo de las aptitudes y de las riquezas del suelo, subsuelo, de los océanos y de los hombres.

Se ha dicho frecuentemente de dos países, de dos pueblos, que son complementarios y que deberían efectuar una alianza económica y civilizadora.

En una economía mundial verdadera, que no es solamente posible, sino inevitable en el porvenir, cada pueblo, cada país, será complementario de los demás.

Lo mismo que el problema del Socialismo es mundial, el problema de la educación, que no le está subordinado, sino que le condiciona, es igualmente internacional.

El primer problema no tendrá solución más que cuando esté resuelto el segundo.

Para llegar a la organización mundial de la producción es preciso que por medio de la educación la Humanidad llegue a una unidad de interés vital y de conciencia.

Nada de ciudadanos del universo, salvo que sea una vana figura retórica, sin conciencia universal.

Decíamos anteriormente que el perfeccionamiento de la Humanidad por la educación debe ser cuantitativo y cualitativo.

El perfeccionamiento cuantitativo tiene por máxima: todos llamados, todos elegidos, es decir, todos los hombres dotados intelectual y moralmente.

El cualitativo tiene por fórmula: calidad máxima en selección en todas las unidades.

Es preciso reforzar, si no crear, al lado del materialismo histórico, un «espiritualismo histórico» universal.

¿Es esto posible? Sí.

Se puede y se debe fundar la conciencia universal sobre los caracteres específicos del hombre.

Los caracteres de razas y de naciones son indiscutibles; pero son particulares y están regulados y dominados por los caracteres especiales.

En virtud de caracteres específicos de la Humanidad, dos pueblos se comprenden; por los particulares, se oponen.

El interés superior y común de América y Japón aparece, por ejemplo, más claro al americano y al japonés por el contacto y el estudio recíproco, haciendo una concesión el carácter de raza al específico.

La educación internacional y la edu-

Mármoles y Piedra

Torra y Passani

~ SOCIEDAD ANÓNIMA ~

BARCELONA

Rosellón, 153

Teléfono 70564

MADRID

Nicolás Estévez, 25

(Antes Paseo Imperial.)

Teléfono 70630

OBRAS QUE HIZO ESTA CASA

BARCELONA

Estación Monumental de M. Z. A.

Círculo ecuestre.

Hospital de San Pablo.

Capitanía general y Gobierno militar.

MADRID

Telefónica.

Facultad de Farmacia.

Facultad de Filosofía y Letras.

Arquerías de la Castellana.

Ministerios de Obras públicas y de la Gobernación.

cación nacional no deben desarrollarse una en detrimento de la otra.

Ambas son complementarias y se enriquecerán mutuamente.

La educación y el Socialismo belga

No hay Socialismo posible si no es internacional, para hacer frente a un capitalismo igualmente internacional.

No obstante, en el conjunto de los pueblos cada país tiene su Socialismo nacional, como tiene su capitalismo nacional.

Por lo que a Bélgica se refiere, el Socialismo debe preocuparse de la educación en el interior de nuestras fronteras, como lucha en el mismo área contra las fuerzas capitalistas.

La organización de la enseñanza es función del sistema económico y social en vigor.

Los privilegios y las injusticias de clase tienen como complemento los privilegios e injusticias en la organización escolar capitalista.

Como puede seguirse la evolución pedagógica en la arquitectura escolar, puede verse, en la orgánica de las sociedades, una evolución escolar que de ella depende.

Esta comprobación debe convencernos de que las fuerzas dominantes no han pensado nunca en una reforma de la educación pública favorable a la liberación de la clase trabajadora.

La emancipación verdadera consistirá en la autonomía de los trabajadores en la producción.

¿Cuál es la legislación del trabajo que tiende a realizar esta autonomía?

Hay una clase obrera y otra capitalista. En tanto el capital no sea propiedad social, la clase obrera será la dominada.

Las generaciones de asalariados entregan su esfuerzo, se desgastan, se mueren a las órdenes del capital, que, por su parte, siempre permanece en pie. No puede suceder otra cosa, porque el capital detentado por la clase burguesa, que hasta ahora es la única clase culta, añade a su monopolio económico el de la capacidad.

El capital domina porque puede decir que es inteligente. Y la clase obrera continúa siendo la «clase obrera», es decir, todo lo contrario de una clase emancipada; porque si se puede decir que es valiente, heroica, inteligente, no puede decirse aún que es capaz.

No tiene la capacidad. No está bastante instruída para producir, gobernar, administrar por su propia cuenta. Produce según le indican, a las órdenes del patrono o bajo la tutela capitalista.

La clase obrera quiere conquistar su independencia, liberarse de la clase burguesa, emanciparse en toda la acepción de la palabra. Esta emancipación no será posible ni duradera, aun cuando el destino o la evolución social ayuden, sino cuando se haya emancipado de sí misma; es decir, de su ignorancia, de sus prejuicios, de su imprevisión, de su sugestionabilidad.

Debe educarse intelectual, moral, económica y técnicamente, continuando su actividad en la mutualidad, la lucha sindical, la cooperación y la acción política.

Esta educación, que puede conducirla al término de sus esfuerzos a la tierra prometida de la emancipación social y económica, nadie se la dará, incluyendo en este nadie a los Poderes constituidos.

Estos le ofrecerán una educación de perfeccionamiento y de rendimiento, desde el punto de vista de las instituciones actuales, en forma que convenga al capitalismo. Es así como, muy generosamente en apariencia, quiere renovarse la enseñanza popular.

¡Renovar la enseñanza popular!

Entended por esto que es necesario «adaptarla y elevarla a las necesidades del momento», a las imperiosas necesidades de la concurrencia internacional.

Los obreros belgas son como clowns o animales de circo: es preciso que cada vez trabajen mejor si quieren hacer una buena entrada y que el circo no se cie-

re. Los regidores de pista son los que cada día reciben las instrucciones, los alientos y los refuerzos. No obstante, existe el peligro, por cuanto el circo alemán o americano está con la sala llena.

Se quiere, pues, dar a los clowns y a los animales una técnica mayor; pero no se les quiere igualar a los regidores, y menos aún cederles la dirección del circo. Se trata de dosificar el desarrollo de su inteligencia y detenerle en el punto crítico, que es el de conseguir un máximo de rendimiento, sin llegar a poder alternar con sus patronos.

En esta forma se instruirá a la clase obrera para obtener de ella un mayor beneficio, pero sin llegar a lo que podría llamarse capacidad integral.

Puede saber bastante, pero no demasiado.

El día en que quiera parecerse a la clase burguesa por la instrucción, se la rechazará, si se pudiese, al fondo de los infiernos, a la más profunda ignorancia, como esos ángeles desdichados que querían igualarse a Dios.

No es de fuera, por consiguiente, de donde la clase obrera debe esperar la educación necesaria para su liberación, sino de sí misma. Pero por ello no debe desdeñar, sería una locura, la educación parcial que se le quiere dispensar.

Que tome en lo que se le dé lo que haya de bueno. La Geometría, la Mecánica, la Química, la Física, son constantes, cualquiera que sea el fin perseguido por el que las enseña. Pero la



Bellísimo comedor de la Casita del Niño, de Madrid, que dirige la señora de Bastos.

economía política, la moral económica, el Derecho, no son inmutables. Se desdoblán, entran en conflicto consigo mismos, porque antes de pasar por los labios de los profesores o en el texto de los libros han sufrido destilaciones suficientes al contacto con mentalidades inconciliables o intereses antagónicos, de los que son expresión solemne sus principios, sus leyes y sus dogmas.

Si la clase obrera quiere alcanzar el fin que su ambición le propone, debe aceptar de la escuela lo que puedan darle de práctica, de simple y generalmente humano; pero como ello no será apenas nada en cuanto a su objetivo, tan pronto salga de las escuelas debe ser fundamentalmente autodidacta.

La existencia y el éxito de la Central de educación obrera demuestran palpablemente que la clase obrera no puede contar, para su emancipación, ni con las leyes sociales, ni las orgánicas de la enseñanza, ni con otras iniciativas privadas que las suyas.

Nadie más que ella misma le enseñará una ética, una economía y un derecho conforme a sus reivindicaciones y a su ideal.

Evidentemente, para aumentar la producción del obrero belga, las leyes, los Poderes públicos, los particulares interesados pueden asumir la carga de su instrucción general y técnica; esta productividad se adquirirá en un tiempo determinado a condición de que tenga una preparación completa y apropiada; pero insisto en que la liberación de la clase asalariada no le será asegurada ni por la revuelta estéril, ni por la implantación de una legislación tutelar, sino por el esfuerzo de ascensión hacia la claridad; será, según la frase frecuentemente recordada, de Marx y Engels, la obra de los trabajadores mismos.

¿Quiere esto decir que la organización de la enseñanza por los Poderes públicos en régimen capitalista debe ser indiferente a la clase obrera y al Partido Obrero Belga? En absoluto, no.

El Socialismo belga debe proseguir la reorganización de la enseñanza pública en sentido democrático.

El Socialismo ha manifestado algunas veces cierta desconfianza o desdén en relación a la democracia política. Es, sin embargo, ésta la que ha de conducirnos a la democracia económica. Es preciso mantener y defender la primera, si fuera preciso, para poder realizar la segunda.

El principio político de la democracia no es de esencia socialista; pero el Socialismo ha nacido, ha crecido y debe continuar engrandeciéndose en el cuadro de las instituciones democráticas.

Para el Socialismo hay en las insti-

tuciones actuales elementos de interés general, como la escuela pública.

Desde el punto de vista democrático, debe usar de ella y reclamar todas las mejoras posibles de orden social y pedagógico.

Desde el socialista no puede pretender transformarla utilizándola para sus fines políticos particulares.

Hay, en este momento, necesidad para el Partido Obrero Belga de tener, en materia de educación, una política escolar de orden general y democrático pidiendo a la escuela pública lo que todos los ciudadanos tienen el derecho de esperar para sus hijos en una democracia, y, por otra parte, una política no escolar propiamente dicha, sino más bien de educación socialista en el interior de sus propios cuadros.

El día en que el Partido Obrero Belga tenga mayoría parlamentaria, tendrá aún, en el Gobierno del país, y trabajando en la realización progresiva de su programa de democracia económica, el deber de respetar las instituciones de la democracia política; es decir, en resu-

men, que las escuelas públicas deberán continuar siendo accesibles a los niños de todos los ciudadanos.

Más tarde, en régimen socialista, se respirará en las escuelas públicas una atmósfera socialista. Será entonces una democracia integral, tan natural y cómoda para todos como respirar hoy, en democracia política, la atmósfera de las libertades constitucionales, fruto de la primera evolución social: la Revolución francesa.

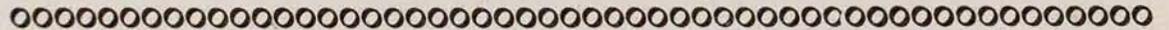
Las reformas preconizadas en el segundo capítulo de esta exposición no son, por naturaleza, propiamente socialistas.

Son de orden democrático. Por radicales que sean, se podrían realizar en un país donde no existiera incluso un Partido Socialista. Y, por tanto, abren los caminos a las soluciones socialistas, porque deben destacar las grandes reservas intelectuales y morales que constituye la clase obrera.

BENITO BOUCHE

Doctor en Ciencias.

Bruselas.



TIEMPOS NUEVOS pidió desde el primer día el indulto de Peña y de Teodomiro.

Y pide el de todos los condenados a muerte, de la derecha o de la izquierda, militares o civiles.

Se puede castigar sin crueldad, sin derramamiento de sangre.



Ahora resulta, según un aspirante a concejal, que el Concejo madrileño fué destituido por no haber adjudicado a gusto de ese señor censor los millones de capitalidad.

«Para los gestores — dice —, el empeño es de gran trascendencia. Significa la piedra de toque que puede justificar la sustitución gubernativa. O bien demostrar la ineficacia de la medida...»

¿Cuántos meses necesita ese señor para convencerse de la ineficacia de la sustitución?

Porque hasta ahora, ya lo sabe él, incluso el acuerdo de la gran vía Bailén-Puerta de Toledo se debe a gestión de la mayoría republicanosocialista.



De un magnífico discurso de Marcelino Domingo, en Alicante, reproducimos lo que sigue:

Cómo recuerdo yo aquel período en que contra el Gobierno de las izquier-

das se levantaban las derechas a decirnos: «Menos política, menos leyes, que no interesan al país, y más atención a los problemas económicos.»

Han venido ellos. Si uno tuviera el alma negra y, sobre los dolores nacionales, pudiera uno llegar a la revancha de las campañas que se le hicieron, se dirigiría uno ahora a los exportadores, a los productores, para decirles: ¿Cuánto exportabais, cuanto vendíais y a cómo vendíais lo que exportabais en tiempos de la República de izquierdas? ¿Y qué exportáis y cómo vendéis lo que vendéis en tiempo de que las derechas han apresado la República? Podría hacerlos números y ver en la naranja, en el trigo, en el aceite, en el vino, la catástrofe terrible que representa este período de Gobierno de derechas. Podría, haciendo números, señalar lo que valía el aceite, y el vino, y el trigo en la época en que gobernaban las izquierdas y lo que valen todos estos productos hoy. Ni una ley, ni una disposición, ni un precepto han dado que hiciera frente, con serenidad de espíritu, con capacidad constructiva, al problema de la economía española.

Eso es lo que deben hacer las izquierdas. Recorrer España, organizar sus fuerzas y derrotar, dentro de la ley, a las derechas.

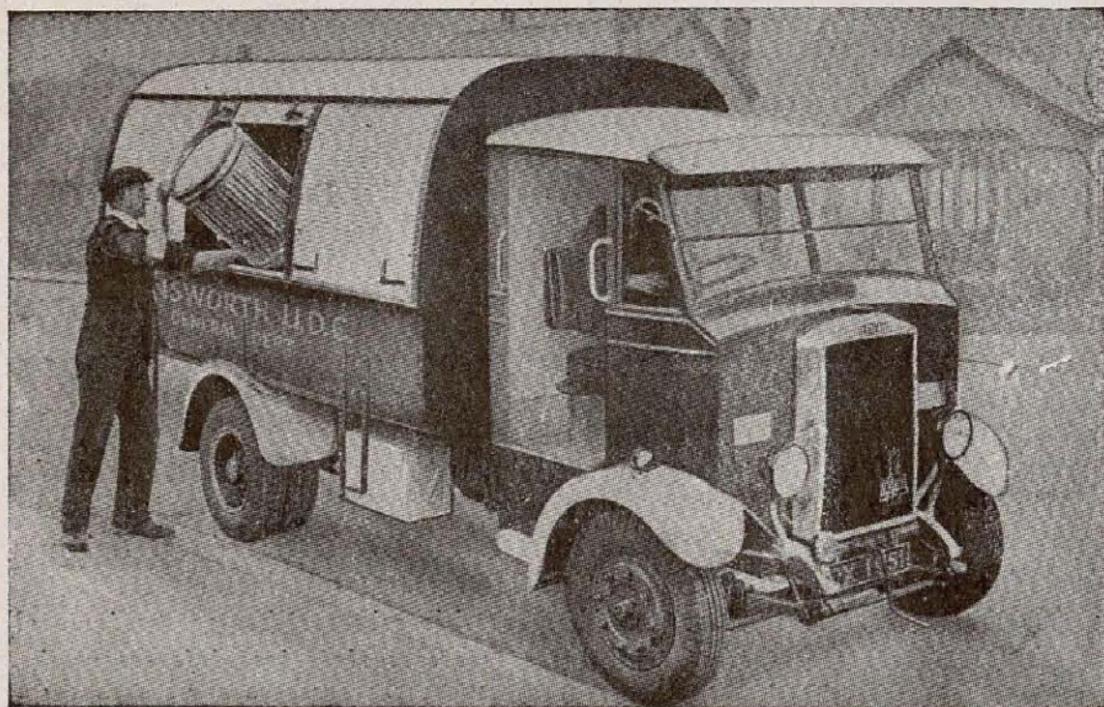
Y lo conseguirán en cuanto se lo propongan de veras.

VEHICULOS INDUSTRIALES

Levland

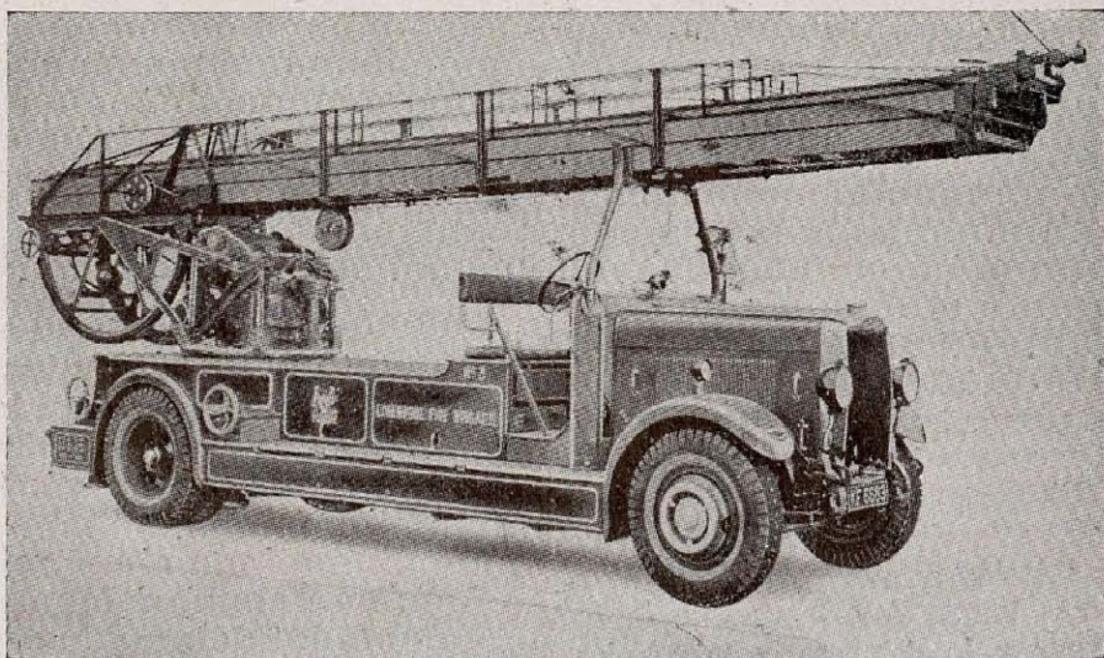
Para toda clase de transportes. Desde 2 a 12 toneladas de carga útil

CON MOTORES A GASOLINA Y ACEITE PESADO
DE ALTA PRESIÓN CON ARRANQUE EN FRIO



Camión modelo CUB,
especial para el servicio
de limpiezas.

Auto escala telescó-
pica automática para
el servicio de incen-
dios.



REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:

PETROLIFERA TRANSPORTES, S. A.

Avenida Pi y Margall, 5, 3.º
Teléfono 18433

M A D R I D

Alcántara, número 7
Teléfono 52389

Las obras públicas en Madrid

DEBIDO a la actuación de la mayoría socialistarrepublicana, hoy destituida, el Ayuntamiento de Madrid se preocupó extraordinariamente de impulsar cuantas obras públicas dependiesen del Municipio.

De manera muy especial impulsó la pavimentación de vías públicas, y buena prueba de ello está en la última relación de obras que envió a la corporación el delegado de Vías y Obras, y que de seguir aquel Ayuntamiento ya se estarían ejecutando, y que es la siguiente:

INTERIOR Y EXTRARRADIO:

Con aceras de cemento y losetas de cemento. — Glorieta de Atocha, 21.445,83 pesetas; aceras de los Grupos escolares Mariano de Cavia y Luis Bello, 4.586,83; paseo de Ramón y Cajal, 78.714,79; interior del Retiro, de Menéndez Pelayo a puerta de América, 8.754; Retiro, de puerta del Angel Caído a la de Granada, 27.306,36; ronda de Segovia, 472.258,56; Monistrol, 4.556,94.

Pavimentos de calzadas con pórfido. — Calle de Alcalá, de Manuel Becerra a puente de las Ventas, tipo A, y reconstrucción de empedrados, 155.345,65 pesetas.

Con pórfido y aceras de cemento. — Capitán Salazar Martínez, 31.343,69 pesetas; Carnero, 47.038,20; Cadarso, 69.125,84; Conde de Barajas, 7.331,01; calle del Conde de Miranda, 9.223,39; Eloy Gonzalo, 431.946,49; Jerte, 21.489,04; López Silva, 20.803,15; puente de las Ventas, ensanchamiento, 115.749,83.

Con microgranito y aceras de cemento. — Puerta del Angel, tipo A, pesetas 163.382,34; Baltasar Bachero, pesetas 80.742,76; Buenavista, 72.108,59; Cartagena (ancho calzada a 10,50 metros), 656.477,85; Doctor Letamendi, pesetas 17.920,76; Estanislao Figueras, pesetas 26.958,17; Eduardo Benot, 27.588,95; Flor Baja, 81.482,72; José A. Clavé, Querol y Julián Gayarre, 410.547,16; Jesús y María, 79.458,83; Mallorca (prolongación), 39.044,31; Pretil de los Consejos y calle de la Villa, 58.664,83; Casino, Peña de Francia y Ventorrillo, 79.060,29; Redondilla, 63.233,76; Ruiz, 95.335,66; Talleres Municipales, pesetas 50.044,18; paseo alto de la Virgen del Puerto, 480.583; Zurita, 59.369,85; Mi-

ra el Río Alta, con aceras de cemento, 39.123,23.

Con asfalto fundido y comprimido. — Los Abades, con aceras de refundido, 23.639,23 pesetas; Bolsa, comprimido y

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

Los parlamentarios de los grupos del Partido Socialista francés, republicano socialista y Socialista de Francia, a los que se ha agregado un crecido número de senadores y de diputados de la misma tendencia política, después de un examen atento de la situación económica del país y de las circunstancias políticas, declaran en común lo siguiente:

1.º Existe el mayor interés en reunir el mayor número posible de grupos e individuos, en el país, primero, y en el Parlamento, después, en torno a un plan de acción contra la crisis económica. Por su parte, los firmantes están resueltamente adheridos a este punto de vista, que es el de toda la parte del movimiento socialista fiel a la teoría de Jaurès y a la concepción tradicional del sindicalismo francés. 2.º Por ello, en todo lo que se relaciona a los remedios inmediatos de la crisis y a la miseria de los productores, asalariados y no asalariados, los firmantes se encuentran conformes en adoptar como base el plan elaborado por la Confederación General del Trabajo. Igualmente, en lo que respecta a las cuestiones agrícolas, consideran que corresponde elaborar un plan de acuerdo con los grupos rurales, pensando en una organización que asegure a nuestra agricultura el control de la circulación y transformación de sus productos. Por último, se estima que para su realización es precisa la reforma del Estado. Los firmantes se proponen trabajar en este sentido. 3.º Este trabajo de estudio y de propaganda sería más fecundo y revestiría mayor amplitud si se crearan organismos autónomos apropiados en París, con ramificaciones en todo el país, organismos a los que los distintos grupos podrían aportar su adhesión y su ayuda. Los firmantes se declaran dispuestos a prestarles su colaboración e invitar a sus partidos a hacerlo igualmente. 4.º Declaran, además, que están dispuestos, en lo futuro, a fijar su actitud frente a los Gobiernos y a todo acceso parcial o total a las responsabilidades gubernamentales, según la conveniencia del plan que se establezca, esforzándose por actuar, en todo momento, en el sentido que en el mismo se determine,

aceras de cemento, 24.508,42; patio y portalón de Asistencia Social, 55.077,73; Cabestreros, 32.373,77; Conde Miranda (plaza), 21.272,85; Encomienda, con aceras de refundido, 26.099,25; Esgrima, 11.887,40; Espada, 16.825,81; Grafal, con aceras de cemento, 21.729,03; Juanelo, 32.771,19; María Francisca, tipo A, 12.383,87; Anastasio Aroca (calle), tipo A, 21.674,58; Ricardo Fuente, entre Pradillo y Cuarenta Fanegas, tipo A, 98.348,58; Ricardo Fuente, entre colonia Buenavista y Pradillo, tipo A, 32.077,50; Elías Briones, tipo A, 21.919,29; Pilar de Zaragoza, de Juan de la Hoz a camino de Canillas, tipo A, 6.287,43; camino de Canillas, tipo A, 41.663,44; Anastasio Aroca (pasaje), tipo A, 15.842,38; Pérez Ayuso, tipo A, 25.519,59; Anastasio Briones, tipo A, 3.763,45; Celestino Pascual, tipo A, 4.613,92; Artagnan, tipo B, 21.462,57; Antonio Guzmán, tipo B, 15.733,60; Rogelio Osorio, tipo B, 16.688,24; Benigno Soto, tipo A, 45.110,78; Pérez Herrera, tipo A, 8.801,28; Nieremberg, tipo A, 23.981,96; Panamá (prolongación), tipo B, 38.668,30; José Couret, tipo B, 16.631,88; Porvenir, tipo B, 14.238,91; Vandergoten, tipo B, pesetas 27.576,73; Trueba (calle), tipo B, pesetas 10.072,65; Diego Bahamonde, tipo B, 7.595,96; Martínez Corrochano, tipo B, 24.189; Rafael Juan y Sevas, tipo B, 6.902,30; Dolores Romero, tipo B, 39.931,47; Parador del Sol, tipo A, 57.480,32; Javier Zenón, tipo B, pesetas 29.075,83; María Teresa Acosta, tipo B, 13.712,70; América, tipo B, 25.751,63; Artes, tipo B, 13.388,88; final de Clemente Oso, 22.852,21; parque de Limpiezas de la Cebada, 14.440,77; Pasa, 22.933,37; San Bruno, 10.998,73.

Con hormigón asfáltico. — Calle de la Explanada, tipo C y aceras de cemento, 42.438,63 pesetas; Oquendo, tipo C y aceras de cemento, 40.492,22; Particular A, tipo C y aceras de cemento, 36.320,77; Residencia, tipo C y aceras de cemento, 175.036,91; Vascos, tipo C y aceras de cemento, 74.510,07; Agustín Durán, de 0,03 m., 47.601; García Luna, de 0,03 m., 40.590,62; Antonio Zapata, de 0,03 m., 11.555,78; plaza de Méndez Núñez, de 0,03 m., 13.724,50; Francisco Abril, de 0,03 m., 15.703,64; Luis Mitjans, de 0,03 m., 47.298,40; Arregui y Aruej, de 0,03 m., 21.280,35; Los Mesejo, de 0,03 m., 14.272,42; Catalina Suárez, de 0,03 m., 6.525,24; In-

dustria, de 0,05 m., 41.294,99; Pedro Barreda, de 0,03 m., 25.109,92.

Con riego asfáltico.—Interior del Cementerio Municipal, en frío, tipo C, 499.998,69 pesetas; Francisco Remiro, en frío, tipo B y aceras de cemento, 141.339,16; mercadillo de las casas ultrabarratas (alrededores), en frío, tipo C, 40.543,20; Mantuano, tipo A, 44.453,07; Vicente Perea, tipo A, 38.984,50; Emilio Campión, tipo A, 9.090,75; Domingo Rodríguez, 11.509,14; Begoña, pesetas 7.684,13; Cuatro Fundadores, pesetas 7.440,76; Carretera Vieja del Este, 59.086,12; Marqués de Mondéjar, pesetas 38.992,14; Valderribas (de paseo de Ronda a Luis Mitjans), 23.406,42; Blasco Ibáñez (barrio de la Elipa), 4.797,17; Concepción Bahamonde, 6.194,91; Vicente Caballero, 11.212,96; Díaz de Mendoza, 15.300,04; María Guerrero, 10.450,66; Joaquín Martínez Borreguero, 11.679,31; Baleares, 32.302,62; Conde de Vistahermosa, 19.351,79; Fernán Caballero, 9.565,03; Monederos, pesetas 8.599,04; Don Quijote, (varios trozos), 23.752,06; Ramón Patuel, pesetas 13.366,98; Mestares, pesetas 7.488,90; Teresa López Valcárcel, pesetas 11.574,60; Ricardo Lamas, pesetas 11.720,50; Ricardo Goizueta, 11.824,60; Enrique Simonis, 6.912,60; Julián Rabanero, 6.938,40; Alcalá-Zamora (colonia Arganzuela), 9.949,90; José A. Zapata, 4.678,20; Jesús Golderos, pesetas 6.912,60; Rodríguez Villarejo, 3.036,30;

Candelaria Mora, 4.598,50; Matías Gómez Latorre, 35.606,25; Fernando González, 10.184,40; Quebrantos, 14.841,48; Zarco Hermanos, 4.019,15; Agustín Rodríguez Bonat, 6.781,30; Fernando Buterga, 24.444,15; Nicolás Sánchez, pesetas 15.459,44; Mercedes Bajón, pesetas 3.673,20; Carmen Bruguera, pesetas 21.330,50; Alfonso Olivares, pesetas 3.201,80; San Javier, 2.859,10; Matilde Gayo, 12.120,80; Nicolás Godoy, pesetas 6.754; Nicolás Usera, 18.866; Jacinto Camarero, 5.012; Gabriel Usera (trozo que corresponde al término de Madrid), 4.109,25; afluente de Clemente Fernández, tipo B, 8.553,27; Vicente Camarón (prolongación), tipo B, pesetas 25.328,01; Marianela, tipo C, pesetas 26.248,83; María Pedraza, tipo C, 54.899,19; María Zayas, tipo C, pesetas 34.872,28; Triunfo, tipo B, pesetas 20.613,07.

Con material usado.—Cuesta del Zarzal, 11.770,50 pesetas; Salamanca, 19.262,76; Cuenca, 5.635,40; Francisco Medrano, 8.889,38; Iriarte, 11.455; María Teresa, 17.723,07; Gil y Baus, 3.757,30; Hermenegilda Martín, pesetas 7.584,13; María Francisca, 7.304,76; Francisco Campos, 13.771,42; Sánchez Pacheco (final), de Marcenado a Nieremberg, 8.211,63; Francisco Santos, 31.053,96; Anzuola, 2.965,01; Alustante, 13.066,60; Julio López, 4.972,46; Pedro Orcasitas (pasaje), 5.104,11; Martín Machio, 54.788,58; San Pedro (pa-

saje), 5.301,42; Carmen (pasaje), pesetas 2.844,10; Francisco Vivancos, 7.277,30; Dolores (Pasaje de los), pesetas 5.861,84; Sánchez Valderas, 4.214,83; Marqués de Monteaiguado, 7.101,33; Londres, 37.044,23; Martín Martínez, 8.582,57; Elipa (calle), Jenaro Marcos, Francisco Huesca, Francisco Requena, Mendoza, Gerardo Gordón y José Noriega, 247.090,89; Camino de las Animas, 79.232; General Lorenzo, 9.020,50; Lourdes, 23.336,99; Pablo Sarasate (antes Gerardo Osorio y Guillermo Pastor), 23.466,41; Dante (calle de), 10.382,71; Francos Rodríguez (final), 22.716,09; Mariano Fernández, pesetas 9.793,09; Juan del Risco, 23.171,83; Lope de Haro, 18.127,50; San Rafael, 3.624,65; Viella, 8.507,52; travesía de Tremps, 3.415,32; Vall Ferrera, pesetas 5.433,92; Castillejos, 14.225; Carolinas, 18.989,21; Carlos Rubio (entre Tenerife y Pedro Barreda), 8.881,89; Beire, 23.782,77; San Rogelio, 13.243,97; paseo Leñeros, 30.914,85; Antonio González Porras, 22.721,90; Mariano Calderera, 5.479,95; Pedro de Répide, pesetas 6.095,50; San Antonio (calle), 13.091,28; Magín Calvo, 10.131,62; Porthos, 5.427; María Isabel, 4.240,89; Galiana, 4.141,45; María del Carmen, 3.684,50; Aramis, 4.318,90; Santa Aurea, 12.733,70; pasadizo de San Justo, 2.343,75; Unica, 2.333,39; paseo de los Perales, 21.800,74; Isaac Albéniz, pesetas 5.885,36; Nueva Avenida de San



La plaza de Cabestros, antes de la reforma efectuada por el Ayuntamiento destituido.

Isidro, 14.785,20; Escocia, 7.079,30; Pellejeros, 20.981; Julián González, pesetas 8.357,60; Hilario Sangrador, pesetas 17.085,70.

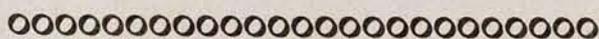
Además, han quedado terminadas por el Ayuntamiento destituido las siguientes calles que formaban parte de esta misma lista:

Barriada de Casas Baratas de Auxiliares de Ingeniería y Arquitectura, con riego asfáltico semiprofundo, tipo B, sobre firme de macadán y aceras de cemento, 107.011,36 pesetas; Mesón de Paredes, cuña hincada en hormigón, microgranito y aceras de cemento y de losetas de gres (aparte quedó también aprobado el presupuesto de alumbrado, bocas de riego y las fuentes de Cabestreros y La Corrala), pesetas 200.000; Mayor (de Ciudad Rodrigo a Bailén), micro tipo A, reempedrado y aceras de cemento (aparte alumbrado, bocas de riego y absorbedores), 244.606; embocadura de la plaza de los Ministerios-Bailén, reempedrado, 15.338,36; San Isidro (calle), aceras de cemento, 3.328,96; Solana, en su entrada por Paloma, asfalto fundido y aceras de refundido, 9.213,97; pisos de cemento del segundo almacén de acopios, 5.461,58.

También iban en esta misma relación las siguientes obras:

Construcción de dos muros en la cuesta de Javalquinto (Vistillas), pese-

En la Exposición de París, que se celebrará en 1937, y de la que ya hemos dado cuenta en TIEMPOS NUEVOS, el Centro regional presentará, en una extensión de cinco hectáreas, comprendiendo 300 metros de orilla en el Sena, un conjunto de los diversos tipos de arquitectura, de estilo moderno, de las provincias francesas. Cada provincia deberá presentar dibujos de arquitectura privada y de un edificio público. El plan excluye toda construcción aislada, a fin de poder ofrecer el aspecto de conjunto de un núcleo urbano. También excluye los «stands» monótonos y alineados. Las viviendas montañosas podrán presentarse en zonas más elevadas. Las casas no tendrán solamente su decoración de fachada, sino que su interior evocará un verdadero edificio provinciano.



tas 34.135,43; pavimentar con cuña hincada en hormigón el trozo de mayor pendiente de la calle de Dulcinea, pesetas 14.985,64; construcción de muros y escaleras en las calles de José A. Clavé, Agustín Querol y Julián Gayarre, en el cerrillo de San Blas, 482.662,16; suministro de encintado para varias calles del extrarradio, 32.539,80, y la reforma y urbanización de la cuesta de la Vega, con un presupuesto de 498.807,11 pesetas.

Esta última obra quedó hasta subastada y adjudicada a la Empresa Pavi-

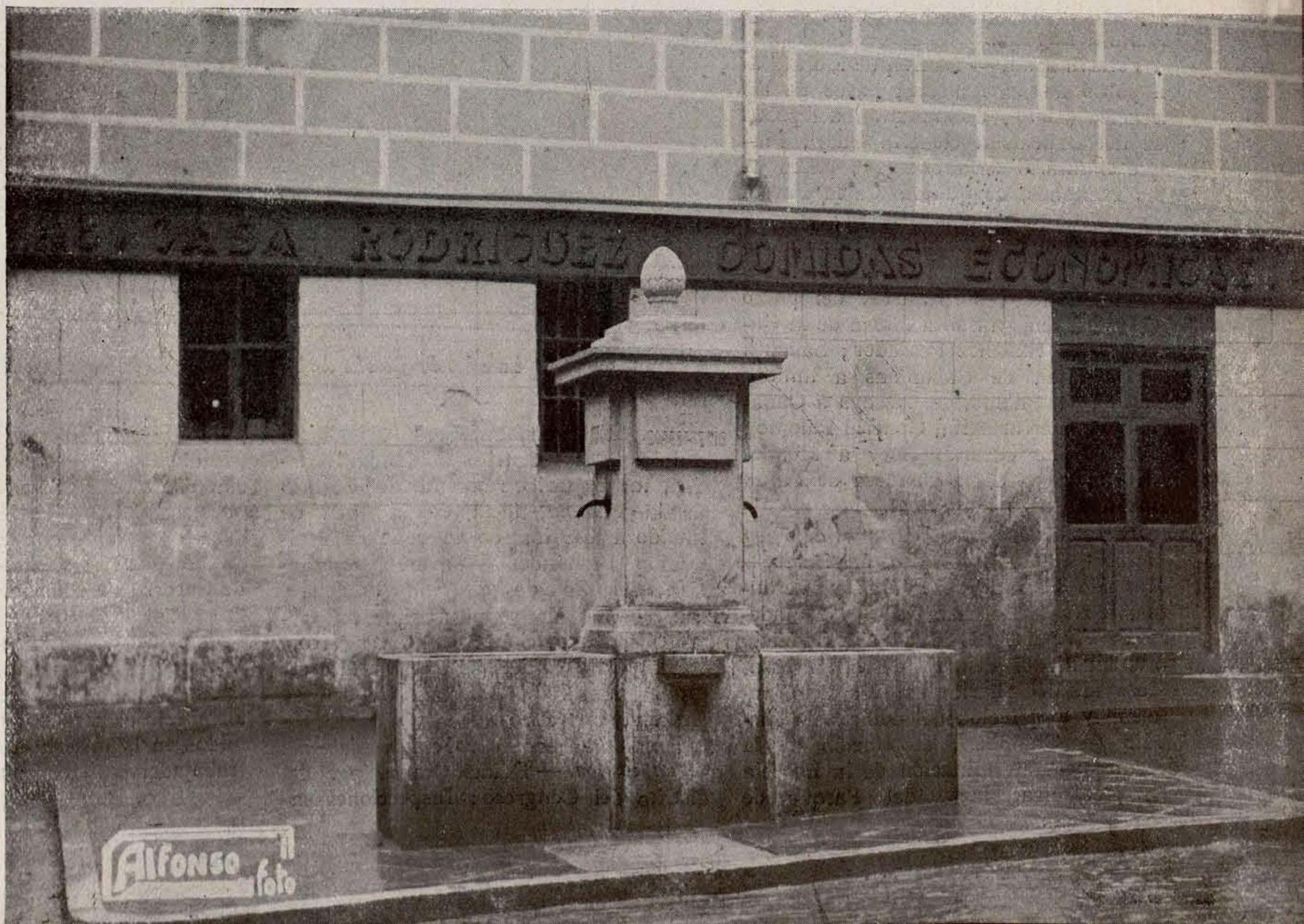
mentos Asfálticos, sin que, no obstante ello, haya comenzado, a pesar de lo importante y necesaria que es.

A esta relación debemos adicionar las calles que tenían presupuesto y que se han pavimentado con el personal fijo municipal, que son:

Juan José Morato, 55.555,73 pesetas; Hurtado de Amézaga, 7.994,73; avenida de Trueba (final), 2.469,93; Trifón Pedrero, 7.902,60; Ferrovianos, 28.627,50; Concepción Rodríguez, pesetas 44.703; San Antonio de Padua, 21.044,25; Amor Hermoso, 21.914,25, y Jesús del Gran Poder, 10.842,10.

ENSANCHE:

Primera zona. — Bravo Murillo, terrenos de Canales del Lozoya; glorieta de Quevedo; Guzmán el Bueno, de Alberto Aguilera a Donoso Cortés; María de Guzmán, de Ponzano a Alonso Cano y aceras de Alenza a Alonso Cano; Balmes, Felipe el Hermoso y Marqués de la Romana; Juan de Austria, de Raimundo Lulio a Santa Feliciano, y Arango, de Santa Feliciano a Eloy Gonzalo; enlace de Cea Bermúdez a avenida del Valle; Lisboa, del paseo de Rosales a Ferraz; Fernando el Católico (particular), hoy Fernando Garrido; Covarrubias, de Sagasta a Luchana; Alenza, de Ríos Rosas a Raimundo Rernández Villaverde; Mo-



La fuente de la plaza de Cabestreros, tal como quedó después de efectuada la reforma.

Alfonso foto

desto Lafuente, de Abascal a Ríos Rosas; Romero Robledo; Jordán; Cardenal Cisneros, de Luchana a Jordán, y con mosaico, de Jordán a Eloy Gonzalo; Olid; Sagunto; Arapi-les; Magallanes, de San Bernardo a Donoso Cortés; Donoso Cortés, de Magallanes a Bravo Murillo, y Fernando el Católico, de Magallanes a Vallehermoso; Donoso Cortés, de Guzmán el Bueno a Blasco de Garay; Sociedad Cooperativa de Casas Baratas; Conde Duque, de la glorieta de Miguel Morayta a Santa Cruz de Marcenado; Parque Metropolitano; General Alvarez de Castro, entre García de Paredes y Abascal; Gaztambide, de Alberto Aguilera a Donoso Cortés.

Segunda zona. — Alcalá, Máiquez y Hermosilla; Diego de León, de Velázquez a Francisco Silvela; Padilla, de Claudio Coello a Velázquez; Padilla, de Velázquez a General Pardiñas y de General Pardiñas a Alcántara; Velázquez, de glorieta de López de Hoyos a Joaquín Costa; Sagasti, de Alcalá a Lista; Maldonado, de Serrano a Velázquez; Lista, de Serrano a glorieta cruce de esta última; O'Donnell y Doctor Esquerdo y calzada este de esta última, de O'Donnell a bajada Elipa; Fernán González, de Alcalá a avenida de la Plaza de Toros y de Jorge Juan a O'Donnell; Castelló, de Padilla a Juan Bravo; Fernán González, paso carros; Vitrubio, antes «B», entre «A» y paseo de la Castellana; Lista, de Serrano a Lagasca.

Tercera zona. — Laurel, de Moratines a paseo de las Acacias; paseo de las Acacias (noda); Bustamante, del paseo de las Delicias a General Lacy; Parque Sanitario de Mendigos; paseo de los Pontones, de glorieta de la Puerta de Toledo a Tomás Bretón; Martín Soler; Méndez Alvaro, de talleres del ferrocarril M. Z. A. a Parque de Aprovechamientos; Ferrocarril, del paseo de las Delicias a Santa María de la Cabeza; José Sánchez Pescador; Sánchez Barcáiztegui, de Cabanillas a límite; Batalla del Salado, de Vizcaya a Canarias y de Ferrocarril a General Palomo; Delicias, de General Lacy a Méndez Alvaro; plaza de la Condesa de Pardo Bazán y paseo del Canal.

Obras de arquitectura que dejó en marcha el Ayuntamiento destituido. — Mercado Central de Frutas y Verduras, ídem de Pescado, ídem y Matadero de Aves, ídem de Olavide, edificio municipal del distrito de la Inclusa, ídem íd. del distrito del Hospicio, reforma y ampliación del edificio del distrito de Chamberí, ampliación de la Hemeroteca, terminación de la Escuela de Cerámica, ídem del Parque de



La calle del Mesón de Paredes, después de la reforma.

Mendigos, evacuatorio en el edificio municipal del distrito de la Universidad, muros de cerramiento del Colegio de la Paloma, ídem de la finca de Mendoza Cortina en la calle de Raimundo Fernández Villaverde, ampliación del Colegio de San Ildefonso, construcción de sepulturas en la Necrópolis, Inspecciones sanitarias (Hortaleza, Carabanchel, Bellas Vistas), segunda planta del Mercado Central de Frutas y Verduras.

Pendientes de aprobación de sus presupuestos. — Edificio municipal del distrito del Congreso; Inspecciones sa-

nitarias de Toledo y Extremadura (pendientes de resolver terreno) y Francia (desahuciar a sus inquilinos); Parques infantiles; Feria de libros usados; arreglo de cubiertas del Mercado de la Cebada; reparación de la Casa de Socorro de Palacio, y otros arreglos de menor cuantía.

Es evidente, como se ve, que hay trabajo preparado en cantidad para poder hacer obras en beneficio de Madrid y disminuir el paro obrero, que tiene sumidos en la miseria a muchos miles de trabajadores madrileños.

MANUEL MUÑO